



**VALORIZA-QUITO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

NOTA 1 – OPERACIONES

Constitución y objeto social -

Búsqueda, análisis, desarrollo, y operación de plantas de clasificación de residuos sólidos urbanos y producción de combustibles alternativos, y trabajos de consultoría en el ámbito de manejo de residuos sólidos urbanos y energías alternativas y demás relacionadas con su objeto social.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y están basados en el costo histórico.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

Incluye efectivo en caja y depósitos en bancos de libre disponibilidad, neto de sobregiros bancarios. (Véase Nota 3).

El saldo que refleja los estados financieros al 31 de diciembre 2017 corresponde a un préstamo adquirido con el Produbanco.

c) Propiedades, planta y equipo -

Se muestra al costo histórico menos la depreciación acumulada; el monto neto de las propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

En los Estados Financieros refleja la cuenta Propiedad Planta y Equipo en obra ya que corresponde a una planta de procesamiento que está en proceso de construcción

No se registran depreciación de los activos.

d) Impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% aplicable a las utilidades gravables.

e) Participación de los trabajadores en las utilidades -

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

La compañía al 31 de diciembre del 2017 no registra personal en relación de dependencia, razón por la cual no se ve reflejado un valor a distribuir entre trabajadores



NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Banco de la Producción Produbanco 1,058,787.75

NOTA 4 – CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 comprende \$12500,00 acciones ordinarias de valor nominal de \$1,00 cada una.

Atentamente;

Ing. Teresa Santamaría
RUC. 0401282900001
CONTADORA